

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.02.52 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 012 COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

INDICADOR : 3795 PORCENTAJE DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES ESTRATEGICOS, VINCULADOS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS, EFECTUADOS DE FORMA ARTICULADA INTERINSTITUCIONALMENTE POR LAS ENTIDADES PUBLICAS

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0074 GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE HA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

INDICADOR =  $[SUMATORIA DE (A"/B") ]/N$   
DÓNDE:

A" = NÚMERO DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES ESTRATÉGICOS, VINCULADOS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS, EFECTUADOS DE FORMA ARTICULADA INTERINSTITUCIONALMENTE POR LA ENTIDAD PÚBLICA "I".

B" = NÚMERO TOTAL DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES, VINCULADOS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS, EFECTUADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA "I".  
N= NÚMERO DE ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS: LA PRINCIPAL LIMITACIÓN EN LA MEDICIÓN DEL INDICADOR ESTÁ REFERIDA A LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.

PRECISIONES TÉCNICAS: CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS ESTÁ REFERIDO A LAS ACCIONES ORIENTADAS A REDUCIR LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS, REALIZANDO ACCIONES QUE PERMITAN:

- DISMINUIR LOS CULTIVOS DE COCA CON FINES ILÍCITOS Y ELIMINAR LAS PLANTACIONES DE AMAPOLA Y MARIHUANA.
- MEJORAR EL CONTROL DE INSUMOS QUÍMICOS, DROGAS COCAÍNICAS, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y OTRAS DROGAS ILÍCITAS.
- FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA DESARTICULAR Y JUDICIALIZAR LAS ORGANIZACIONES DELICTIVAS VINCULADAS AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.
- PREVENIR EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS PERSONAS EN LA CADENA DELICTIVA DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.

ENTIDAD PÚBLICA VINCULADA AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO, CREADA POR NORMA EXPRESA, QUE EJERCE FUNCIÓN PÚBLICA EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, PARA CONTRIBUIR A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD, SUJETA AL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

OPERATIVOS/INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS, SE REFIERE A UN CONJUNTO DE ACCIONES PLANIFICADAS DISEÑADAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS ESPECÍFICOS, NO INCLUYE INTERVENCIONES RUTINARIAS.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## FUENTE DE DATOS

ESTADISTICAS DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.02.52 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 012 COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

INDICADOR : 3796 PORCENTAJE DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES QUE FUERON PLANIFICADOS EN LOS ULTIMOS 12 MESES EN LOS ESPACIOS DE COORDINACION PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS Y FUERON EJECUTADOS

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0074 GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE HA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

INDICADOR =  $\frac{\text{SUMATORIA DE (A"i" / B"i")}}{N}$ 

DÓNDE:

A"i" = NÚMERO DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES QUE FUERON PLANIFICADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN "i" PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS Y FUERON EJECUTADOS.

B"i" = NÚMERO TOTAL DE OPERATIVOS/INTERVENCIONES PLANIFICADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN EL ESPACIO DE COORDINACIÓN "i" PARA CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.

N= NÚMERO DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

SUPUESTOS EMPLEADOS: UN SUPUESTO PARA ESTE INDICADOR, ES QUE LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN (COMITÉS, COMISIONES, GRUPOS DE TAREA Y OTROS) PARA CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS SE CONSTITUYEN FORMALMENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS, ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES, ENTRE OTROS.

PRECISIONES TÉCNICAS: ESPACIOS DE COORDINACIÓN PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS; ESTÁN CONFORMADOS POR COMITÉS, COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y GRUPOS DE TAREA, ENTRE OTROS, CONFORMADOS POR LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DEL ESTADO PERUANO CON COMPETENCIAS EN CADA MATERIA DEL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.

ENTIDAD PÚBLICA VINCULADA AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO, CREADA POR NORMA EXPRESA, QUE EJERCE FUNCIÓN PÚBLICA EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, PARA CONTRIBUIR A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD, SUJETA AL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS: ESTÁ REFERIDO A LAS ACCIONES ORIENTADAS A REDUCIR LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS, REALIZANDO ACCIONES QUE PERMITAN:

- DISMINUIR LOS CULTIVOS DE COCA CON FINES ILÍCITOS Y ELIMINAR LAS PLANTACIONES DE AMAPOLA Y MARIHUANA.
- MEJORAR EL CONTROL DE INSUMOS QUÍMICOS, DROGAS COCAÍNICAS, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y OTRAS DROGAS ILÍCITAS.
- FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA DESARTICULAR Y JUDICIALIZAR LAS ORGANIZACIONES DELICTIVAS VINCULADAS AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.
- PREVENIR EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS PERSONAS EN LA CADENA DELICTIVA DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## FUENTE DE DATOS

ESTADÍSTICAS DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL